

Síntesis Reunión Miércoles 6 de Julio de 1983.

Se plantea la necesidad de ordenar el debate en torno a los puntos sobre los que existiría acuerdo y que son prioritarios para una estrategia económica en la transición.

Estos puntos serán los siguientes:

1. El problema de la deuda.

Enfrentar este problema requiere de las siguientes consideraciones:

- a) Redefinición de los plazos
- b) Posibilidad de concertar la renegociación de la deuda con lo que ocurre en el resto de América Latina. Acción concertada de renegociación.
- c) Ligar el pago de la deuda a las exportaciones, es decir, negociar con los países acreedores mercados y condiciones para los productos de exportación.
- d) Evitar que se transfiera la responsabilidad del sector en relación a la deuda. El grueso de la deuda fue generada por el sector privado y ahora es el Estado el que ha tenido que avalar dicha deuda como una condición para renegociar. Sería inaceptable la aplicación del criterio "borrón y cuenta nueva", por el contrario se requiere dejar establecido que tanto por efectos prácticos (pago de la deuda) como por consideraciones éticas (la fe pública) el sector privado debe asumir los compromisos que contrajo, y en caso de no estar en condiciones de cumplirlos, atenerse a las acciones legales pertinentes.
- e) Dejar en claro que este régimen pactó la renegociación de la deuda, dado el carácter del régimen, la renegociación no compromete a un futuro gobierno de transición.

2. La reactivación.

Las siguientes serían las dimensiones de la reactivación.

a) Enfoque en el empleo.

La reactivación debe ser realizada en función del empleo a través de estimular las actividades generadoras de empleo. Se trata de una reactivación con criterio social (empleo) versus una reactivación hecha con criterio economicista (lo más rentable).

b) Tomar las medidas necesarias para evitar que el costo de la recesión recaiga sobre los sectores más desfavorecidos.

c) Orientar la reactivación en función de la recuperación del mercado interno evitando filtraciones hacia el exterior.

d) El Estado deberá asumir un rol activo en la reactivación, ya que sin esta acción decidida por parte de éste, no se puede esperar una reactivación importante.

3. La concentración y lo productivo.

La propuesta reactivadora debe implicar un cambio en la dimensión concentradora del modelo económico del gobierno militar y a la vez debe enfatizar el sector productivo.

4. Sustitución del modelo económico.

Se requiere de un cambio en el modelo para enfrentar la crisis. La naturaleza de la crisis ha demostrado que el modelo conducía tarde o temprano a la situación que hoy vive el país. No se trata entonces de parchar un modelo sino de introducir cambios importantes a partir de la propuesta reactivadora que vayan perfilando y definiendo las caracterís

ticas de un nuevo modelo de desarrollo para el país. Por lo tanto se deberá afirmar que el gobierno provisional o el gobierno de transición, (dependiendo de cual sea el escenario político) no busca reactivar el actual modelo, sino por el contrario la reactivación se da en un nuevo esquema.

Al respecto, se comenta lo siguiente: la democracia va a venir después del gobierno provisional y esto implica limitaciones para realizar todos los cambios deseados, sin embargo, es importante introducir el mayor número de cambios necesarios, lo que implica tener claridad sobre las prioridades.

En relación a este punto, se señala que las orientaciones de la política reactivadora en una primera etapa serán:

- Énfasis en el empleo.
- Desconcentración del patrimonio. Corregir las tendencias concentradoras y monopólicas.
- Énfasis en la reactivación del sector productivo ya que esta economía ha girado en torno a lo financiero y comercial.
- Reactivar en función del mercado interno más que del mercado externo, lo cual no quiere decir que no se ponga énfasis en las exportaciones, pero las exportaciones se definen en función del mercado interno.
- La propuesta debe plantearse en términos de la diferenciación con el actual modelo.

Se pregunta cuál es la capacidad reactivadora de la economía. Luego de un breve debate se concluye que a pesar del aparente dismantelamiento industrial, existe un potencial instalado importante, y una gran cantidad de mano de obra calificada que constituye un factor muy importante.

Se plantea la duda en relación a los cuellos de botella que se crearían en un proceso reactivador por la escasez de divisas.

Sin embargo el principal problema está asociado al gasto en defensa por lo cual se requiere para un proceso reactivador un cambio en la distribución del gasto. Ahora bien, en relación al documento se hacen las siguientes observaciones:

- Se plantea el problema de cómo un Estado grande puede ser democrático. La respuesta es que el problema real lo constituye el grado de democratización del Estado. Por ejemplo, quién maneja el cobre, el sector privado nacional, la Anaconda o el Estado. Por otra parte lo que importa es el control ciudadano del Estado.
- Otro problema planteado es el que se refiere a definir el rol de los agentes económicos lo que implica el problema de cómo se ejerce el poder. Por ejemplo, por la estructura de la economía chilena y por las limitaciones a la competencia externa debido a la escasez de divisas, van a haber ciertas empresas que van a tener un poder monopólico, por lo tanto se requiere diseñar mecanismos efectivos de regulación. ¿Cómo se regula? ¿A través de fijación de precios? o por la vía de afectar la oferta y la demanda.

Sobre este punto se hace referencia al rol decisivo que cumple la empresa privada en lo pequeño y mediano, en términos de darle competitividad a la economía, por lo que se infiere que el Estado debe jugar un papel en términos de apoyar e incentivar este tipo de empresas.

El debate continúa en relación al rol del Estado.

Por una parte se plantea la necesidad de un Estado activo, el cual conduce y regula.

Por otra, se agrega a lo anterior el concepto de responsabilidad social del Estado, como el agente que debe asumir tal responsabilidad. Esto

implica desarrollar formas de acción con un alto contenido social. En términos de empleo se bien es cierto que es necesario enfatizar la productividad, los empleos tienen que producir beneficios para la sociedad y esto se puede lograr por el lado de los servicios sociales, salud, educación y vivienda.

En este contexto se plantea la necesidad de relacionar el gasto social con la política de empleo, lo cual implica un aumento en los sectores sociales. También, la necesidad de que parte del gasto social sea realizado por el sector privado, así como que a través del gasto social se promueve la organización, movilización y participación de la comunidad en los sectores sociales para lo cual se requiere proveer las condiciones básicas.

Otro punto en relación al documento se refiere a que a éste le falta enfatizar una economía centrada en lo productivo.